



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 1 de 6 | |

TRD: 100-02

ACTA No. 063 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 15:20 horas, del veintidós (22) de abril de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 062 del 17 de abril de 2019.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 062 del 17 de abril de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de Heiller Hernán Jurado jefe del departamento de Planeación asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria No. 46032, desde la entrada en vigencia del Código Nacional de Policía otorga competencia al Departamento de Planeación, cuando inicia el trámite de proceso abreviado establecido en el artículo 223 numeral 3 literal c.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 6

TRD: 100-02

El presidente dice: se les va a dar la participación, pero por problemas fortuitos de la directora del hospital hoy que tenía que venir tocó aplazar, ella viene para el viernes 26 para que tengan presente.

Tiene la palabra el señor Leopoldo Córdoba manifestando: es un irrespeto de parte de la gerente actual del hospital, que no haya asumido este compromiso que es deber y creo que este funcionario ni siquiera vive en el municipio de Yumbo porque al parecer vive en la ciudad de Cali, y como estamos hablando del tema de la salud, hoy hay amigos y amigas de la comuna 1, sin desconocer a las comunidades de la zona rural, no podemos seguir padeciendo un hospital, o no un hospital un centro de salud que no presta el servicio las 24 horas del día, que es un hospital que le quedo grande a una población estimada de más de 130 mil habitantes, un hospital que seguimos padeciendo el paseo de la muerte, aquí una persona no más una simple operación de una hernia se tiene que remitir a la ciudad de Cali pero como hay un convenio directamente con la empresa Asmetsalud esta empresa tiene también vinculación con los municipios de Palmira, Buga y Tuluá, y estos pacientes los están remitiendo a la ciudad de Buga, Tuluá o Palmira, a veces hasta Cartago, o sea que el paseo de la muerte es más largo todavía, no entendemos tampoco nosotros la comunidad, no hago parte de la comuna 1 pero siempre lo he dicho en estos debates, la comuna uno tiene que tener un centro de salud que garantice las 24 horas con todos los servicios, con servicio de ambulancia, porque son seres humanos los que viven en la comuna uno, y ellos también hacen parte de los diferentes procesos políticos, me imagino que aquí hay gente que voto por Carlos Alberto Bejarano, aquí también hay gente que voto por los que están aquí elegidos y a nosotros como comunidad nos tienen que respetar, yo quisiera y Giovanni le hago una sugerencia muy personal de pronto el día que venga la gerente no este, pero si quiero que me dé copia de la resolución que viene emanada del Ministerio de Salud donde dice que el hospital no es apto para estar ahí, necesitamos un hospital digno que nos preste todos los servicios, pero que garantice la vida humana. Da tristeza, la comunidad del Puerto vino de su propio pecunio, pagaron un bus transporte para traer a su propia comunidad y si aquí hay un Concejal comprometido con el tema del puesto de salud del Puerto, denúncielo, no les de miedo, aquí la gobernadora del departamento del Valle tiene que respetar la jurisdicción, los amigos del Puerto para llegar al hospital a pie, es un callo.

Triste que aquí en Yumbo hayan dejado acabar medicina legal o la morgue, recuerdo que hice parte de la junta directiva y esto quiero decirlo, no permití que se cerrara ningún puesto, el puesto de salud de Buenos Aires yo le hice seguimiento y no permití que lo cerraran, el presidente en aquel entonces era el alcalde Fernando David Murgueitio, y cuando le pedí, le solicite que se prestara todos los servicios dijo que no, pero hace un año que estaba aspirando en llegar al congreso de la republica ahí si entre a hablar que el hospital de Yumbo necesitaba esto y eso, y necesitaba todo los servicios, es de doble moral, vuelvo y lo digo a toda la comunidad del Puerto, gracias por esta participación, y exijo de todas maneras, nosotros en el pasado a través de la junta de acción comunal nosotros legalizamos un comodato y prácticamente el puesto de salud está en manos del hospital local La Buena Esperanza del Municipio de Yumbo y ellos son los que pagan el servicio, es lo que les estaba hablando esta mañana a algunos amigos del Puerto, entonces eso lo podemos hacer, igualmente ellos mismos pagan los servicios de la caseta de acción comunal.

Tiene la palabra el señor James Lucero manifestando: el puesto de salud llevaba más de 30 años funcionando en Puerto Isaac, dentro de la resolución por la cual se regulariza la situación urbanística del barrio Puerto Isaacs quedó escrito en su artículo 18 sistema estructurante de equipamientos existentes, el municipio debe hacer un arreglo o comprar ese predio a la Gobernación del Valle, la gobernación debe al municipio 38 millones por impuesto predial, está avaluado en 121 millones, la propuesta que traigo es comprar ese predio para que se haga una inversión y la comunidad se pueda beneficiar.

Tiene la palabra el señor Baltasar Ramos: queremos saber qué está pasando con el puesto de salud, están viviendo en el puesto de salud, porque siguen aún viviendo allá, nosotros vamos a descubrir ese Concejal que está metiendo la mano al barrio Puerto Isaac, es mal hecho que estén conviviendo allá y no podamos hacer nada.

Tiene la palabra el señor Rodrigo Franco manifestando: la secretaria nos dio seguridad que la gerente venia, me parece irresponsabilidad de la gerente, la persona que está en el barrio como distorsionado este tema del puesto de salud salió corriendo para el hospital cuando estábamos perifoneando en el barrio para la reunión que teníamos hoy aquí,

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 3 de 6 | |

TRD: 100-02

nosotros necesitamos que haya un apoyo por parte de la administración y los Concejales, no entendemos como la gobernadora le da en comodato este bien común a un particular, la personas que está ahí no ha hecho si no daño en el barrio.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice: nosotros lo que hacemos es solicitarle a las autoridades competentes que hagan su esfuerzo y su trabajo, lo hemos hecho, debemos saber cuál es la gestión que ellos han realizado, porque no es el Concejo ni la administración municipal la que define el tema del comodato. El día de hoy se está celebrando el día de la tierra, en Yumbo la contaminación por la llegada del invierno se sintió más, además de eso los que subimos al cerro, nuestro municipio estaba rodeado de una capa de polución horrible, comparada con lo que pasa en Bogotá y Medellín, yo creo que si tuviera las mediciones para hacer eso se haría exactamente lo mismo que en Bogotá o Medellín, declarar emergencia ambiental, hay una empresa en el municipio que además de contaminar daña las vías por los camiones que utiliza, además de eso son malos olores, además de eso talan los bosques, sueño ser Concejal cuando estudiemos el nuevo plan de ordenamiento territorial y poder votar la negación de la siembra de árboles con fines de trabajo en estas empresas que talan árboles. Por otro lado señor Presidente en el barrio las Américas en muchas partes de Yumbo la proliferación del caracol africano es grande en el barrio las Américas en la entrada San Jorge hay denuncia de ciudadanos, carrera 19 con 9 hay un lote baldío el pie de carretera que está invadido de caracol africano, para que por favor la Secretaría de Salud haga una visita y pueda articular con la comunidad y que estos animales no vayan a perjudicar la salud de las personas.

El presidente dice: primero señor Lucero usted dijo algo referente a que los problemas de allá sólo le interesan a los que viven ahí, yo he visto como concejales y alcaldes se han preocupado por los problemas del Puerto, pero nosotros estamos sanos de que donde estaba el puesto de salud había sido entregado en comodato porque eso es potestad de la gobernadora, a mí me parece que cuando eso se fue a dar Lucero y Rodrigo ahí es cuando han tenido que dar la pelea con la gobernación antes de que se hiciera, ahora es un proceso porque ellos deben de tener un convenio firmado hasta determinado tiempo, pero hay que seguir insistiendo para que la señora gobernadora entienda que ese comodato no le está prestando ningún beneficio a la comunidad, de modo que si bien es cierto es importante el puesto salud, primero hay que hacerle entender a la gobernadora que reintegrar eso y que en vez de entregarlo a particulares se lo entregué a la Junta de Acción Comunal, lo que podemos ver es que la comunidad está dividida, porque si la presidente está por un lado y ustedes están por otro, todos los concejales tienen la voluntad de hacer gestión, porque les aclaro una cosa, nosotros no compramos predios, solamente en este caso lo compraría el hospital o la administración, Rodrigo aclárenos si la presidente de la junta acción comunal esa con ustedes o no esta con ustedes.

Tiene la palabra el señor Rodrigo Franco: ella se hizo nombrar presidente la junta acción comunal para su objetivo tomar en comodato el puesto de salud eso es lo que nos da a entender a nosotros, ella es presidente de la junta pero para ella nomás, porque para nosotros como barrio no, como lo dijimos en la intervención pasada, nos quedamos dormidos porque es que en el puesto de salud, funcionaba el puesto de salud que había una edificación, enseguida había un terreno que estaba baldío, entonces todo el mundo pensaba, porque ella decía no es que me van a dar en comodato ese terreno baldío y todo el mundo dijo no pues bueno, pero resulta que cuando fuimos a ver que ya nos dimos cuenta era todo el terreno, nosotros la invitamos a reuniones y ella no da la cara.

El presidente dice: para nosotros tener conocimiento de causa podemos tener copia del comodato y con base en eso nosotros buscamos que lo asesoren jurídicamente para revertir ese comodato.

James Lucero dice: tengo la copia del comodato y también de una carta dirigida por ella al hospital donde ella solicita que saquen el puesto salud del hospital de los predios de la gobernación, les voy a hacer llegar toda esta documentación, esta persona tiene una fundación que no genera impacto en la comunidad, además debe 2 millones de servicios públicos de la caseta comunal.

El presidente dice: vamos a invitar a la señora Presidente de la junta de acción comunal el día que venga la gerente del hospital, es bueno oír las dos partes.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice: la gerente del hospital la semana pasada envió una excusa, porque había tenido dificultades para responder un cuestionario bastante amplio, entonces si había una excusa previa y aquí había un problema de mala comunicación, ofrecemos excusas a ustedes por este impase, lo segundo efectivamente

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 4 de 6 | |

TRD: 100-02

señor Presidente al Concejo llegó un oficio de fecha 19 de marzo donde se allega el comodato del que se habla en esos momentos, por cinco años, ese tendría vigencia hasta octubre del 2022, a nombre de la fundación Afro Prosperidad de Yumbo, en ese sentido como dice el presidente tenemos que tener el documento en la mano para poder llegar y actuar, a mí me parece que la otra parte es citar ese día a la señora presidenta, podemos citar al funcionario encargado de este tipo de trámites de la gobernación, frente al tema de la Junta de Acción Comunal, fueron elegidos por ustedes, tenemos que tener aquí a la señora de la junta de acción comunal para que haga los descargos del tema, también sería importante que el viernes a las 8 de la mañana hagan el esfuerzo, vuelvan y asistan

El presidente dice: si ustedes están de acuerdo hacemos una sesión descentralizada del Concejo donde vayan todos los jefes de despacho, la podemos hacer en el polideportivo y ahí tratamos todos los temas, la vamos a programar y vamos a ir allá para que vayan los jefes de despacho, lo que se les puede pedir es que cuando vamos organicen los temas, entonces se le va a comunicar el día que vamos a ir todo el Concejo a una sesión descentralizada del Puerto.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: hablando con algunas personas de la comunidad que vinieron del Puerto, vinieron en la mañana y luego en la tarde para ello, no es algo que se ve de la mejor manera, yo creo que ahí es donde tenemos que mejorar las comunicaciones, le hago el llamado respetuoso a la Secretaría General para que cuando se suspenda un jefe de despacho que está citado, inmediatamente darlo a conocer a toda comunidad, creo que vamos a volver reiterar los oficios que tenemos que hacer como Concejo municipal, porque no somos los que tomamos la decisión pero si tenemos que mandar el respaldo a favor de la comunidad para que la gobernadora busque también los mecanismos jurídicos que ella debe tener para reversar este comodato y entregárselo de nuevo a la junta de acción comunal y que ahí funcione nuevamente el puesto de salud, por otro lado en el sector se va a construir un módulo, presidente solicitar que de manera ágil a través del equipo jurídico del Concejo apoyemos la comunidad en ese sentido de hacer la gestión para poder reversar ese comodato.

El presidente dice: para eso necesitamos copia del comodato Rodrigo.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: a don James Rosero, a Rodrigo Franco y a Baltazar que los distingo y los conozco hace tiempo, decirles y aclararles que aquí los Concejales estamos para hacer labor social por la comunidad, quien quiere algo que vaya a afectar a la comunidad, nadie va a ir en contra de eso, en la participación que tuvo hace 25 días Rodrigo nos informó por primera vez sobre la problemática del tema del puesto de salud del Puerto, que le dijimos, aquí en la dinámica de control político que la ha direccionado el presidente, es que cada Concejal le hace control político a cada secretaria, yo soy señor Presidente el Concejal que le va hacer el control político al hospital, por favor esa pregunta que está diciendo el señor Rodrigo incluyámosela a la gerente del hospital y fue así, y ahí se fue en el cuestionario la pregunta que obviamente la gerente del hospital mando la excusa con anticipación como ya lo dijo el Concejal Hermes Ruiz, diciendo que no venía el 22 hoy si no el 26 a las ocho de la mañana incluso yo le mande comunicación con Diana Contreras que no venía hoy la secretaria para que ella le informara a ustedes, Diana estuvo aquí con ustedes, con Jesús la vez pasada y que vinieran el 26 viernes, por otro lado decirles que totalmente de acuerdo con el presidente hacer una sesión descentralizada allá en el Puerto, que bueno sería para que se aclaren todos estos temas, porque que es lo mejor que se quiere como comunidad, que obviamente vivan en paz allá como comunidad y que todo lo que se pueda solucionar se logre solucionar, esto aquí no es de quien tiene más fuerza ni yo doy más, de eso no se trata, nosotros queremos un Yumbo en paz y una comunidad en paz, entonces porque no que a través de esa sesión descentralizada se puedan llegar a muchos acuerdos, por otro lado si le quiero aclarar al señor Leopoldo Córdoba que lo escuche desde allá gritando, es tortuga es tortuga, mire señor Leopoldo, yo a usted lo creo un caballero, yo a usted lo creo un hombre pero no incite a los demás, no incite a Rodrigo Franco y no incite a Baltazar Ramos para que digan eso, porque no lo dice usted señor, yo siempre lo he respetado a usted, que lo diga el, porque no lo dijo usted ahorita que hablo, que tuvo la participación, entonces cuando tenga la participación dígalos, yo aquí no tengo nada que ocultar, aquí se ha hecho gestión, si, para muchas cosas, pero no en contra de la comunidad, nada, le quiero decir una cosa, la señora gobernadora aquí ha traído unos recursos muy importantes para los pozos profundos, yo he dicho que he hecho gestión, en ningún momento, la ha hecho el señor alcalde, en el tema del hospital, va en la primera fase el proyecto para la construcción de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 5 de 6 | |

TRD: 100-02

un hospital que va a quedar ahí en el pulpo, yo no he hecho gestión, está trayendo unos recursos importantes la señora gobernadora, y con este tema del comodato no tengo nada que ver, entonces si usted es lo suficientemente hombre dígalo allí y no incite a los demás, respete a la comunidad y respete aquí los Concejales, que aquí estamos es para trabajar por la comunidad, por la clase social, nadie quiere afectar a la comunidad, aquí Jorge Valencia, la compañera Romelia, el comparo Andrés Cruz, Jamy, el Concejal Villa, el Concejo Giovanny, el Concejal Santamaria, el Concejal Oscar Uribe, el Concejal Humberto Vasquez, dígalo al micrófono porque usted está calumniando y está desinformando a la comunidad, y me respeta porque me tiene que respetar, porque yo no he hecho nada de eso, porque no lo decís ahí y porque incitas a la comunidad a que lo diga, porque estás diciendo mentiras, no tenes pruebas, por eso te lo digo, aquí ninguno de nosotros quiere afectar la comunidad, ni más faltaba, antes queremos ayudar, y lo que podamos aportar para la comunidad a beneficio de la comunidad, decilo, queremos es el beneficio de la comunidad.

El presidente dice: la verdad primero que todo aquí al señor Córdoba se le permite la intervención, es el único Concejo en Colombia donde se permite que la gente participe 5 minutos, segundo me parece que hay que se moderado por ejemplo Leopoldo en el sentido primero yo sé que usted es yumbeño como ellos pero usted no hace parte de la comunidad del Puerto, pero es bueno por ejemplo como le decía a la comunidad escuchar la otra parte, por esa razón lo más salomónico es invitar a la señora que venga y ustedes como comunidad decirle decentemente que no están de acuerdo con el comodato y que renuncie a él y que si no es capaz entonces que renuncie a la junta, porque uno como presidente de la junta no puede estar donde no lo quieren, si no la quieren a ella hay que cambiarla y para eso hay mecanismos, si no viene nosotros vamos allá con todos los jefes de despacho, de todas maneras como dijo el Concejal Ermes Ruiz vamos a esperar que la señora venga y ese día todos hablan del puesto de salud, vamos a programar la sesión descentralizada con el tiempo necesario porque no solamente es el problema del puesto de salud, el Puerto como otros barrios del municipio tiene infinidad de problemas, nosotros queremos que ese día que vamos ustedes tengan prácticamente planteamientos donde el alcalde Carlos Alberto Bejarano que va a construir el presupuesto del 2019 pueda incluir las partidas que se necesitan para el barrio, y no esperar que llegue enero del otro año para pedir las partidas.

Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Rengifo y dice: se está tocando dos temas importantes como el puesto de salud de Puerto Isaac, esa problemática es de hace meses atrás cuando salió el comodato, yo lo tuve en la mano cuando por primera vez llegó al hospital, pero yo les quiero decir que esta problemática que hay en estos momentos es que todo los comodatos están culminando este año, como fue el comodato de Puerto Isaac, la Estancia, el de todos ya que el hospital no es dueño de ninguno de los puestos de salud del municipio de Yumbo es una preocupación que tenemos nosotros los Concejales, para el viernes viene el hospital, la gerente nos puede aclarar realmente que se puede hacer, miren ustedes tienen el sartén por el mango, vayan a buscar a Libardo a ver que se puede hacer, hay una manera para sacar la presidenta de la JAC si no está sirviendo y cumpliendo como debe de ser.

Tiene la palabra la Concejal Romelia González y dice: es necesario la presencia también el día que venga la gerente del hospital de Libardo Orejuela que es el coordinador de participación ya que va a venir la presidenta del barrio, él debe apoyarnos jurídicamente si ya está haciendo la labor como debe ser o no, aquí hay dos temas, la comunidad quiere su caseta comunal para poder tener participación en sus actividades como comunidad y la otra es que no tienen un puesto de salud el cual ellos están reclamando, es una problemática que la gerente del hospital y la Secretaría de Salud tienen que apersonarse.

El presidente dice: vamos a esperar que con la invitación la señora de la Junta de Acción Comunal vengan para escucharla a ella y a ustedes, el día que vengan se inscriben y hablan, va a estar la señora, van a estar ustedes, y posteriormente nosotros vamos a ir a su barrio a hacer una sesión para esa comuna, yo espero que de aquí a eso ya me hayan traído la copia del comodato para uno poder hablarle a la señora del hospital y no solamente a ella si no al Alcalde también que intervenga para ver la manera en que se puede cambiar ese comodato y si no está dando la señora las pautas como presidente de la junta de acción comunal también es cierto que si al presidente de la junta acción comunal quien lo gobierna es la comunidad también es cierto que si comete errores en el manejo de la acción comunal también la ley le asiste para bien o para mal.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA


FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 6 de 6 | |

TRD: 100-02

8. - Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 16:50 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 23 de abril del 2019, a partir de las 08:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co